

22836



CESION DE PARTICIPACIONES
FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO

A. F.

PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA

CUANTIA: \$. 1

DI: 2 COPIAS

R.V.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República de Ecuador, hoy día martes veinte y cuatro (24) de Marzo del dos mil quince, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto de

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



DR.MGS. JUAN CARLOS MORALES

NOTARIO

15

Dirección: Juan León Mera N21-291 y Jerónimo Carrión

Edif. Sevilla

Teléfonos: 223-0813 / 254-6332

Quito - Ecuador

COPIA: _____

PRIMERA

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

2015-17-01-15-P00

Factura N°.

CESION DE PARTICIPACIONES
FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO

A. F.

PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA

CUANTIA: \$. 1

DI: 2 COPIAS

R.V.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y cuatro (24) de Marzo del dos mil quince, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, comparecen: El señor FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO, divorciado, por sus propios derechos; y por otra parte el señor PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA, casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces para contratar y poder obligarse, a quienes los identifiqué con su presencia; y sus cédulas de ciudadanía bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede de conformidad con la minuta que me presenta para que eleve a escritura cuya tenor literal es el siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el presente contrato de

Factura: 001-002-000001840



20151701015P00930



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701015P00930						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVAREZ MARCILLO FELIX ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002039863	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CUEVA LOAIZA PEDRO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710904101	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					





1 CESION DE PARTICIPACIONES en la Compañía ALVAME
2 TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E
3 INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, de conformidad con las
4 siguientes cláusulas: **PRIMERA** COMPARECIENTES: Comparecen al
5 otorgamiento de la presente escritura pública las siguientes personas:
6 En calidad de CEDENTE el señor FELIX ANGEL ALVAREZ
7 MARCILLO, empleado privado, divorciado, por sus propios derechos y,
8 en calidad de CESIONARIO el señor PEDRO LEONARDO CUEVA
9 LOAIZA, empleado privado, casado, por sus propios derechos. Los
10 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
11 domiciliados en esta ciudad de Quito y legalmente capaces para
12 contratar y obligarse conforme a derecho se requiere. **SEGUNDA**
13 ANTECEDENTES: ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A
14 NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA. LTDA.: a) Se constituyó
15 mediante escritura pública de 8 de febrero de 2010, ante el señor
16 Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir,
17 aprobada por la Superintendencia de Compañías el 3 de marzo de
18 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de marzo de
19 2010. b) La Junta General Ordinaria y Universal de socios de la
20 Compañía ALVAME TRANSPORTES DE GARGA PESADA A NIVEL
21 NACIONAL E INTERNACIONAL CIA. LTDA., llevada a cabo el 30 de
22 enero de 2015, cuya copia certificada se adjunta como documento
23 habilitante, autorizo por unanimidad al socio señor Félix Ángel Álvarez
24 Marcillo, que de las cuatrocientas noventa y cuatro participaciones
25 sociales que posee en la Compañía, pueda ceder una participación
26 social a favor del señor: Pedro Leonardo Cueva Loaiza, quien es socio
27 y se acordó incrementar una acción más a su favor. **TERCERA.-**
28 **CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos el

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 socio autorizado para realizar la Cesión de Participaciones por la Junta
2 General de la Compañía ALVAME TRANSPORTES DE CARGA
3 PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA. LTDA. del 30
4 de enero de 2015, se efectúa de la siguiente manera: El señor FELIX
5 ANGEL ALVAREZ MARCILLO, de las cuatrocientas noventa y cuatro
6 participaciones sociales que posee, cede una participación social, más
7 a favor del señor : Pedro Leonardo Cueva Loaiza; quedando la nueva
8 integración del Capital social de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Participaciones
FELIX ALVAREZ	\$493	\$493	493
NESTOR MARCILLO	\$ 100	\$ 100	100
CARLOS MARCILLO	\$ 100	\$ 100	100
JUAN ALVAREZ	\$ 100	\$ 100	100
JOSE BOADA	\$ 1	\$ 1	1
PEDRO CUEVA	\$2	\$2	2
ARTURO ALVAREZ	\$ 1	\$1	1
JOSE GUERRERO	\$ 1	\$ 1	1
ALBA HINOJOSA	\$ 1	\$ 1	1
ANGEL GUACHAMIN	\$1	\$ 1	1
TOTAL	\$ 800	\$ 800	800

17 Por lo tanto el señor FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO, tendrá
18 cuatrocientos noventa y tres participaciones sociales; el señor NESTOR
19 FABIAN MARCILLO LIMAICO, tendrá cien participaciones sociales; el
20 señor CARLOS ALONSO MARCILLO LIMAICO, tendrá cien
21 participaciones sociales; el señor Juan Abdón Álvarez Marcillo, tendrá
22 cien participaciones sociales; el señor JOSE JAVIER BOADA ARIAS,
23 tendrá una participación social; el señor PEDRO LEONARDO CUEVA
24 LOAIZA, tendrá dos participaciones sociales; el señor ARTURO
25 SALOMON ALVAREZ DIAZ, tendrá una participación social, JOSE
26 FELIX GUERRERO, tendrá una participación social; la señora ALBA
27 CUMANDA HINOJOSA CACERES, tendrá una participación social; el
28 señor ANGEL RUBEN GUACHAMIN ESCOBAR, tendrá una

1 participación social. **CUARTA.-** PRECIO: El precio de la una
2 participación social objeto de la presente cesión es de UN DOLAR
3 AMERICANO, a razón del valor de UN DÓLAR cedida mediante el
4 presente contrato, que el CESIONARIO Pedro Leonardo Cueva Loaiza
5 ha pagado al cedente de contado y en moneda de curso legal y que
6 declara haberlo recibido a su entera satisfacción, sin que tenga nada
7 que reclamar en lo posterior por este concepto. **QUINTA.-**
8 DECLARACIONES: El cedente señor Félix Ángel Álvarez Marcillo,
9 manifiesta que transfiere también a favor del CESIONARIO señor
10 PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA, todos los derechos económicos
11 que pudiera tener en la Compañía ALVAME TRANSPORTES DE
12 CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA.
13 LTDA., derivados de la cesión de participaciones y que no obstante
14 estar al día dicha Compañía respecto de sus obligaciones fiscales,
15 municipales de cualquier naturaleza, responderá de las mismas hasta la
16 presente fecha. Además el señor Félix Ángel Álvarez Marcillo, en
17 calidad de Gerente y representante Legal de la Compañía ALVAME
18 Transportes de Carga Pesada a nivel Nacional e Internacional Cía.
19 Ltda. Declara bajo juramento que para la celebración de la Junta
20 General que aprobó la presente CESION DE PARTICIPACIONES, se
21 cumplieron y se observaron todos los requisitos legales. **SEXTA.-**
22 GASTOS.- Todos los gastos que ocasionen la presente escritura hasta
23 su inscripción en el Registro Mercantil son de cuenta del CESIONARIO,
24 quien queda autorizado para obtener la legalización y notificación a la
25 Superintendencia de Compañías. **SEPTIMA.-** ACEPTACION.- Los
26 comparecientes aceptan el total contenido del presente Instrumento
27 público, por estar hecho de acuerdo a sus recíprocos intereses.-
28 **OCTAVA.-** AUTORIZACION LEGAL.- Facultase al Dr. Luis Cutos Pérez,



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 profesional del derecho, a fin de que realice los trámites y gestiones que
2 sean necesarios ante la Superintendencia de Compañías, Registro
3 Mercantil y demás Instituciones públicas o privadas hasta obtener la
4 perfeccionamiento legal del presente acto.- Usted, señor Notario, se
5 servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para
6 la plena validez del presente instrumento público.- Hasta Aquí la minuta
7 que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
8 queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que los
9 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
10 está firmada por el Doctor Luis Cutos Pérez; Abogado con matrícula
11 profesional número cuatro mil novecientos ochenta del Colegio de
12 Abogados de Pichincha. Para la celebración de esta escritura pública,
13 se observaron todos los preceptos y requisitos previstos en la ley
14 Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se
15 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en
16 el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.

17
18
19
20 FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO

21
22
23
24 PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA

25
26
27 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
28 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



ALVAME CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del dos mil quince, a las 14H00, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Shuaras N 53A y Gonzalo Benítez, se reúnen los socios de ALVAME Transportes de Carga Pesada a Nivel Nacional e Internacional Cia. Ltda. 1.-Sr. Félix Ángel Álvarez Marcillo, propietario de 494 participaciones, 2.- Sr. Néstor Fabián Marcillo Limaico, propietario de 100 participaciones, 3.- Sr. Carlos Alonso Marcillo Limaico, propietario de 100 participaciones, 4.- Sr. Juan Abdón Álvarez Marcillo, propietario de 100 participaciones, 5.- José Javier Boada Arias, propietario de una participación; 6.-Pedro Leonardo Cueva Loaiza, propietario de una participación; 7.- Arturo Salomón Álvarez Díaz, propietario de una participación; 8.- José Félix Guerrero, propietario de una participación; 9.- Alba Cumandá Hinojosa Cáceres, propietaria de una participación y Angel Rubén Guachamín Escobar, propietario de una participación.

Preside la Junta General de Socios el señor José Javier Boada Arias y actúa como secretario el señor Carlos Alonso Marcillo Limaico.

Una vez que se constata la presencia de todos los socios, consecuentemente se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General, por tal motivo se pone en consideración de éstos el siguiente orden del día:

1.- Autorización y aprobación de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

Una vez que los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, se instala la reunión.

1.- En cuanto al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el señor Félix Ángel Álvarez Marcillo, quien solicita AUTORIZACION, conforme lo manifiesta el Art. 113 de la Ley de Compañías, a la Junta de Socios para ceder adicionalmente a favor del socio señor PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA, una participación social. Solicitud que es elevada a moción.

Con las consideraciones expuestas y después de una corta deliberación, La Junta General de Socios de la Compañía por unanimidad de votos decide aprobar la moción planteada y por tanto resuelve:

1.-Autorizar al socio Sr. Félix Ángel Álvarez Marcillo, a realizar la cesión de una participación, que fuera solicitada.

2.-Aprobar el nuevo cuadro de integración de capital de la Compañía, mismo que luego de la Cesión referida queda conformado de la siguiente manera:

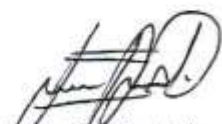
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE ALVAME CIA. LTDA.

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Participaciones
FELIX ALVAREZ	\$ 493	\$ 493	493
NESTOR MARCILLO	\$ 100	\$ 100	100
CARLOS MARCILLO	\$ 100	\$ 100	100
JUAN ALVAREZ	\$ 100	\$ 100	100
JOSE BOADA	\$ 1	\$ 1	1
PEDRO CUEVA	\$ 2	\$ 2	2
ARTURO ALVAREZ	\$ 1	\$ 1	1
JOSE GUERRERO	\$ 1	\$ 1	1
ALBA HINOJOSA	\$ 1	\$ 1	1
ANGEL GUACHAMIN	\$ 1	\$ 1	1
TOTAL	\$ 800	\$ 800	800

3.- Todos los socios facultan al Gerente para que otorgue la escritura correspondiente, solicite su aprobación frente a los organismos de Control y más diligencias necesarias para que se hagan efectivas las Resoluciones de la Junta General.

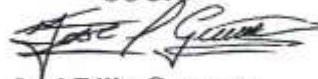
Agotado el único punto del orden del día, se clausura la sesión a las 15H09, debiendo el Secretario levantar el Acta respectiva de la Junta General para su lectura y aprobación.

Elaborada y leída que les fuere la presente Acta, los socios lo aprueban por unanimidad y para constancia firman en unidad de Acto.

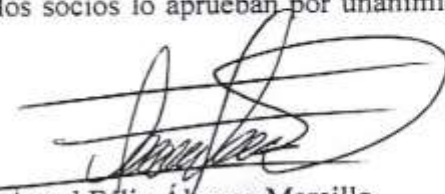

José Javier Boada Arias
PRESIDENTE


Carlos Alonso Marcillo Limaico
SECRETARIO


Arturo Salomón Álvarez Díaz
SOCIO


José Félix Guerrero
SOCIO


Alba Cumandá Hinojosa Cáceres
SOCIA


Angel Félix Álvarez Marcillo
GERENTE
SOCIO- CEDENTE


Juan Abdón Álvarez Marcillo
SOCIO


Néstor Fabián Marcillo Limaico
SOCIO


Pedro Leonardo Cueva Loaiza
SOCIO


Ángel Rubén Guachamín Escobar
SOCIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
Nº 100203986-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ MARCILLO
FELIX ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
URQUQUI
URQUQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ ANGEL VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARCILLO LUCRECIA RICARDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-13

Dr. Juan Carlos Morales Lasso

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0065
NÚMERO DE CERTIFICADO
ALVAREZ MARCILLO FELIX ANGEL

1002039863
CÉDULA

IMBABURA
PROVINCIA
URQUQUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
URQUQUI
ZONA

Dr. Juan Carlos Morales Lasso

Dr. Juan Carlos Morales Lasso



[Handwritten signature]



Se Otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE firmada y sellada en Quito, a veinte y cuatro de Marzo del dos mil quince, La CESION DE PARTICIPACIONES Que otorga FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO; a favor de PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA.



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Ab. Carmen Cárdenas Coronado
Notario Vigésima Séptima del Cantón Quito

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑIA LIMITADA** formada por **FELIX ANGEL ALVAREZ NARCILLO Y OTROS**, con fecha ocho de febrero del dos mil diez, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo Ab. Carmen Cárdenas Coronado, Notaria Vigésima Séptima del cantón Quito., la escritura **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por **FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO**, a favor de **PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA**, de fecha veinte y cuatro de marzo del dos mil quince, ante el Dr. Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del cantón Quito. En Quito 26 marzo del dos mil quince.



Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Dir.: Pasaje los Naranjos E1056 y Av. 6 de Diciembre (esp.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	15715
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	347
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1710904101	CUEVA LOAIZA PEDRO LEONARDO	Quito	CESIONARIO	Casado
1002039863	ALVAREZ MARCILLO FELIX ANGEL	Quito	CEDENTE	Divorciado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA *
FECHA ESCRITURA:	24/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 1 PARTICIPACION DE UN DOLAR AL CESIONARIO..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 742 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2010..-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
--



INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



REGISTRO MERCANTIL QUITO

Clave de acceso: 0704201501178818058000120010100000005570000055715



DIRECCIÓN NACIONAL DE
REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

DOCUMENTO SIN VALIDEZ FISCAL

Fecha : 07/04/2015 11:05:41
R.U.C / C.I. : 1710904101
Cliente : CUEVA LOAIZA PEDRO LEONARDO
Teléfono : 022030677
Dirección : QUITO PARROQUIA CALDERON

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
TT-189	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
	Derechos Registrales Por Cuantía \$1.00	1	\$ 4.84	\$ 4.84
	Gastos Generales	1	\$ 4.84	\$ 4.84

Fecha y Hora de Entrega Estimada: 09/04/2015 14:00:00

Rep: 15715

DESCUENTO CONFORME A LO QUE SEÑALA EL ART. 1 DE LA
TABLA DE ARANCELES DE LA LEY DE REGISTRO

\$ 0.00

Trámite: 22836

SUBTOTAL: \$ 9.68

DESCUENTO: \$ 0.00

IVA 0%: \$ 0.00

IVA 12%: \$ 0.00

TOTAL: \$ 9.68

Para revisar sus facturas, por favor acceda con su usuario y clave al siguiente
link: <http://186.101.75.43:9094/PortalFacturacionElectronica/> Su usuario y clave de acceso
al portal es su número de cédula, en el primer ingreso deberá personalizar su
clave.





CD. Carmen Coronado Coronado
NOTARIA VIGESIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

RDENAS CORONADO CARMEN NOTARIA VIGESIMO SEPTII
RUC: 1710665504001

Matriz: PASAJE DE LOS NARANJOS E1056

Mail: info@notaria27.ec

Teléf.: 02 2921698

RAZÓN SOCIAL: PEDRO LEONARDO CUEVA LOAIZA

DIRECCIÓN:

EMAIL: leonardocueva1972@hotmail.com

TELF: 0984438054

RUC/C.I.: 1710904101

CIUDAD:

MARCELA CRISTINA LLANTUÑI

Otorga:
20151701027000351

A Favor De:

Cuántia: 0.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
ICJ00489	RAZÓN MARGINAL (MATRIZ Y TESTIMONIOS ESCRITURAS)	1.00	70.80	0.00	70.80
SUBTOTAL					70.80
SUBTOTAL 12 %					70.80
SUBTOTAL 0 %					0.00
DESCUENTO					0.00
IVA 12%					8.50
VALOR TOTAL					79.30

FACTURA

No. 002-004-000000949

FECHA EMISION: 25/03/2015

Autorización SRI No

2503201512263917106655040013938136277

Fecha Autorización SRI: 25/03/2015 12:26:39

Clave Acceso



25032015011710665504001200200400000009490000094917

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1792243122001

RAZÓN SOCIAL: ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA.LTDA

NOMBRE COMERCIAL: ALVAME CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/03/2010

FEC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

25/09/2013

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: GONZALO BENITEZ Número: N53A Intersección: SHUARAS Edificio: RIN PARK Piso: 3 Oficina: 21 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE BICENTENARIO Celular: 0997856430 Telefono Trabajo: 023301819 Telefono Trabajo: 026037583 Telefono Trabajo: 022489948

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	(REGIONAL NORTE) PICHINCHA	CERRADOS	0

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1792243122001

RAZÓN SOCIAL: ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA.LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	15/03/2010
NOMBRE COMERCIAL:	ALVAME CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: GONZALO BENITEZ Numero: N53A Intersección: SHUARAS					
Referencia: FRENTE AL PARQUE BICENTENARIO Edificio: RIN PARK Piso: 3 Oficina: 21 Celular: 0997856430 Telefono Trabajo: 023301819 Telefono Trabajo: 026037593 Telefono Trabajo: 022485948					



ALVAME CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Quito, 20 de marzo del 2013

Señor

FELIX ANGEL ALVAREZ MARCILLO

Presente.-

La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, reunida el 10 de marzo del 2013, a las 10H30; por unanimidad tuvo a bien reelegir a Usted como Gerente de la Compañía para un periodo de tres años, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial; y, extrajudicial de la Compañía, la misma que se constituyó mediante escritura pública, celebrada en la ciudad de Quito, el 8 de febrero del 2010, ante el Notario Vigésimo Séptimo de éste Cantón, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de marzo del 2010.

Atentamente,


Carlos Alonso Marcillo Limaico
SECRETARIO
C.C. N° 100116813-5

Acepto la designación de Gerente y prometo cumplir las funciones a mi encomendadas de acuerdo con lo que contempla la Ley de Compañías y los respectivos Estatutos de la Compañía y más normas legales.

Quito, a 20 de marzo del 2013.


Sr. Félix Ángel Álvarez Marcillo
C.C. N° 100203986-3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11522
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4747
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/03/2013
FECHA ACEPTACION:	20/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVAME TRANSPORTES DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002039863	ALVAREZ MARCILLO FELIX ANGEL	GERENTE	3 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL